

Rut :

69.170.400-9

Dirección

J. M. CARRERA N° 460

Demandante :

Teléfono :

56-43-2633457

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :

Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envío OC. :

28-11-2019 18:24:49

Estado :

Enviada a Proveedor

Número Licitación :

3649-81-L119

ORDEN DE COMPRA

N°: 3649-763-SE19

SEÑOR (ES) :	Eventos PYP SPA			A Sr (a) :	Pablo Pérez Vallejos		
DIRECCIÓN :	Jose Santos Ossa	Los Angeles	Región del Biobío	FONO :	56-43-2311739		
	249, Jardines de la Republica						
RUT :	76.539.851-7			FAX :	--		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ALMUERZOS PARA ACTIVIDAD OMIL								
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :									
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	J. M. CARRERA N° 460		Quilleco		Región del Biobío				
DIRECCION DE DESPACHO :	J. M. CARRERA N° 460		Quilleco		Región del Biobío				
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío								
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura								
CONTACTO OC :	PAMELA ORTEGA ALMENDRAS	56-43-2633457	ortega.pame@gmail.com						

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101604	Concesionarios de casino de comida	1 Unidad	50 ALMUERZOS PARA ACTIVIDAD FERIA LABORAL OMIL 2019, QUE DEBE COMPRENDER: ENTRADA, PLATO DE FONDO, ENSALADAS, POSTRE, BEBESTIBLES, MANTELERIA, CENTRO DE MESA, VAJILLERIA, SERVICIO DE GARZÓN, DIRIGIRSE A BASES ADMINISTRATIVAS ADJUNTAS	EVENTOS PYP SPA SE ADJUNTA SERVICIO TECNICO Y ECONOMICO	351.260,33	0,00	0,00	351.260
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		351.260
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		351.260
					19% IVA	\$		66.739
					Total	\$		417.999

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

CUENTA OMIL

Observaciones:

ADQ. DE ALMUERZOS PARA FERIA LABORAL OMIL 2019 DESDE 3649-81-L119

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>